



AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD
CONSEJERÍA DE SANIDAD

PA OBRA 60/2025 (A/OBR-000582/2026)

**CONTRATO DE OBRAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL PABELLÓN 2 DEL
HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL**

SEGUNDA PARTE PREGUNTAS Y RESPUESTAS TERCERA PARTE.

PREGUNTA

¿el adjudicatario deberá asumir con cargo a su oferta el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), así como otras tasas municipales o tributos asociados a la ejecución del contrato? Muchas gracias de antemano.

RESPUESTA

La respuesta está en la **Cláusula 34. Obligaciones, gastos e impuestos exigibles al contratista del PCAP.**